

21455 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Salvador Sánchez Jiménez Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Salvador Sánchez Jiménez, con documento nacional de identidad número 26.464.794-M, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 30 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.

21456 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Ana María Ortega Cebreros Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Inglesa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana María Ortega Cebreros, con documento nacional de identidad número 24.273.839-F, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 30 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.7.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perca Carpio.

21457 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Eva María Chamorro Rufián Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Eva María Chamorro Rufián, con documento nacional de identidad número 75.017.475-P, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 30 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

21458 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Francisca Castilla Polo Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Francisca Castilla Polo, con documento nacional de identidad número 26.228.918-V, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 30 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

21459 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María Luisa del Moral Leal Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Celular» del Departamento de Biología Experimental.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de

Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Luisa del Moral Leal, con documento nacional de identidad número 25.980.448-Q, Profesora titular del Universidad del área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Experimental, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 30 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22-7-2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

21460 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Alberto Facundo Mossi Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Dibujo», adscrita al Departamento de Dibujo, y se declara desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Dibujo», adscrita al departamento de Dibujo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001 de esta Universidad, n.º 617/01 (Cód. 3307, 3308) (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en usos de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar en la plaza 3307 a don Alberto Facundo Mossi, con documento nacional de identidad n.º 22532824-T, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Dibujo», adscrita al Departamento de Dibujo, acordándose, asimismo, declarar desierta la plaza 3308.

Valencia, 31 de octubre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

21461 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a don José Antonio Rodríguez Marroyo Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Antonio Rodríguez Marroyo Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica, Corporal, Dibujo y Educación Física y Deportiva, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 3 de noviembre de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

21462 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a don José Antonio Valladares López Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Antonio Valladares López Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica, Corporal, Dibujo y Educación Física y Deportiva, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 3 de noviembre de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

21463 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Teresa Gómez Alonso Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Teresa Gómez Alonso Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica, Corporal, Dibujo y Educación Física y Deportiva, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 3 de noviembre de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

21464 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Teresa García San Emeterio, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Educación Física y Deportiva.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D.^a Teresa García San Emeterio, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica, Corporal, Dibujo y Educación Física y Deportiva, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.